

NI UNO NI OTRO

Se creyó en un principio que la crisis se había resuelto para dar paso á las aspiraciones democráticas dentro de las actuales instituciones; pero después de los días trascurridos vemos que ni uno ni otro resultado ha venido dar la mencionada crisis, sino el de un cambio de personal en diferentes departamentos ministeriales.

Ni una reforma en sentido democrático, ni una resolución conforme con las aspiraciones de la democracia.

En los ayuntamientos no encontramos que se haya dictado una disposición de carácter gubernativo que facu te á estas corporaciones para el nombramiento de sus alcaldes, hasta tal punto, que una de las soluciones más graves del ministerio de la Gobernacion es el nombramiento de alcalde de Madrid en favor del marqués de Perijá; solución más difícil aun que la de gobernador, que há dias fué resuelto en favor de don Alberto Aguilera, á quien los republicanos en 1873 nombraron gobernador de Sevilla.

Demócratas de provincias que ayer se enfadaban porque los llamaban monárquicos, trabajan hoy con decidido empeño porque dejen cesantes á los actuales alcaldes y en su lugar nombren á ellos; de modo que siendo ministro de la Gobernacion el señor Moret se ha dado el caso de que continúen nombrándose alcaldes de real orden.

¿Qué doctrina democrática es la de los representantes de la izquierda?

Posible es que sus órganos en la prensa nos vengan diciendo que los ministros izquierdistas no pueden plantear sus doctrinas, por haber aceptado el poder bajo las condiciones de una coalicion.

En este caso ¿á qué dicen que la izquierda ha triunfado? ¿Por qué no confiesan franca y paladinamente que la izquierda ante la necesidad de ser poder, ha cedido á las exigencias de los fusionistas?

Sean francos; hablen con la verdad y nobleza que la política exige, y digan que se han resellado hasta tal punto que aceptan respecto de la organizacion municipal nada menos que las soluciones más conservadoras cuales son, el nombramiento de alcaldes de real orden.

Pero los izquierdistas que en la oposicion pretendian pasar por puritanos en las doctrinas democráticas, están demostrando en el poder que, era tal su deseo de conseguirle, que, atruque de que les den destinos, no tienen inconveniente en amoldarse á las doctrinas políticas de los fusionistas, lo cual precisa convenir en que el señor Posada Herrera los conocia, y sabe que con alguna embajada, algun destino de alta gerarquía, unos cuantos alcaldes, otros pocos gobernadores y varias credenciales en las provincias, tiene á su disposicion al partido de la izquierda, sin obstáculos de ningun género.

¡Cuánta concupiscencia!

¡Cuánta decepcion!

No hay nada más perturbador, ni que lleve á la conciencia pública ejemplos más perniciosos de inmoralidad, que el que están dando esos republicanos de ayer, al pasarse á la monarquía con armas y bagajes para hacerse instrumentos de las soluciones más conservadoras.

¡Qué cosas hacen los hombres por un pedazo de pan!

Esto y no otra cosa tendrán derecho á decirles los fusionistas; de esto y algo más grave pueden acusarles los republicanos; pero estamos seguros de que si aquellos no han de perder ocasion oportuna para decirselo, los republicanos, obrando con acierto, no les deben dirigir cargo alguno; por el contrario, desdeñar su conducta, teniendo presente que, por virtud de la misma, son en el dia unos conservadores más, á quienes tienen que combatir con mayor empeño que combatieron á los que en todo tiempo han sido sus constantes y decididos adversarios.

Y téngase en cuenta que no seducen ya las consideraciones de influencia que antes se invocaban para justificar sus apostasias al aceptar destinos de los gobiernos monárquicos; que sobre ser esto un sofisma que justifica su mayor desmoralizacion, conviene no perder de vista que por algo se dijo aquello de que *no hay peor cuña que la de la misma madera*, y ya saben los antiguos demócratas, por dolorosa experiencia, cómo se portan estas cuñas en ocasiones difíciles.

Conste, pues, que los izquierdistas, por virtud de la conducta que siguen, consecuencia lógica de la coalicion que han hecho con los fusionistas, han abandonado el campo de la democracia, costándose con armas y bagajes á la monarquía, y que hoy no son en política, ni demócratas, ni fusionistas; esto es, *ni uno ni otro*, sino miserables vividos que han abandonado sus ideales democráticos por unos cuantos destinos; más claro, por un pedazo de pan.

LA CASA REAL

Con este título publica nuestro apreciable colega *El Porvenir* los siguientes expresivos datos que no hemos podido resistir á la tentacion de copiar, por si hay algun lector que quiera incluirlos en su album de *conocimientos útiles*:

«Hé aquí lo que nos cuesta la familia real:

	Pesetas.
El rey.....	7.000.000
La reina.....	450.000
Princesa de Asturias.....	500.000
Infanta doña María Isabel.....	250.000
Idem doña María de la Paz.....	150.000
Idem doña María Eulalia.....	150.000
Idem doña María Luisa.....	250.000
La reina doña Isabel.....	750.000
El rey don Francisco.....	300.000
Real cuerpo de Alabarderos.....	601.029
Escolta real.....	228.000
Ayudantes de marina, etc.....	33.200
Cuarto militar del rey.....	178.650

10.841.819

Es claro que esas partidas, consignadas en presupuestos, no representan la cantidad total que al país cuesta la familia reinante.

No figuran en cuenta la multitud de servicios que en los reales sitios presta el Estado, ni el valor enorme de esos reales sitios amortizados, ni la gran suma que dejan de tributar al fisco.

También hay que tener presente que en toda España se gasta una cantidad que, si se calculara, no resultaría mezquina, en salvas de artillería, en luminarias y otros regocijos por los cumpleaños y santos de los individuos de la familia real, así como lo que los pueblos consumen en festejos al paso de las reales personas.

Puede calcularse el total de los gastos que la casa real ocasiona, por lo corto, en unos *cincuenta millones de reales anuales*.

No es mucho si á esta suma se agrega la que origina un sistema político centralizador y de suyo espléndido, que requiere multitud de funcionarios que complican la administracion y aumentan el presupuesto.

Por lo demás, este orden de cosas produce grandes beneficios á la nacion de dos siglos á esta parte. Nos ha hecho perder á Gibraltar y á dos mil leguas de costas en América, ha entregado á principios del siglo la patria al extranjero, ha encendido tres veces la guerra civil dinástica, y merced á sus resistencias sistemáticas á la libertad y á la soberanía popular, ha hecho necesarias grandes revoluciones y un estado permanente de guerra y de protesta.

Si nos cuesta dinero la broma, en cambio es divertida.»

Ecos políticos

No es mala *filfa* la que propaga *La Estafeta de Paris* de que el señor Sagasta ha dirigido una carta muy afectuosa á don Cárlos de Borbon ofreciéndole sus servicios para secundar la política que dirige en España su antiguo compañero don Cándido Noceda.

¡El señor Sagasta con boinal Tendría que ver. Muchas y gordas tiene hechas el antiguo miliciano don Práxedes, pero no merece, en verdad, la ofensa de que se le atribuyan esos pensamientos.

Ya escampa y llovia zurdos!

Las comisiones de provincias andaban estos dias tan disgustadas en Madrid—segun dice un colega—que algunas de ellas querían celebrar un *meeting* para protestar de lo que con ellas se hacia.

¡Un *meeting* de pretendientes seria, en efecto, una novedad extraordinaria!

¡Había motivo para pedir á las empresas de ferro-carriles que pusieran trenes á precios económicos!

La Iberia desautoriza terminantemente á *El Progreso* como periódico ministerial.

«Las opiniones de *El Progreso*—dice—no tienen más importancia que las de *El Porvenir*, por ejemplo.»

Y añade:
«Dentro de la situacion actual, dentro del gabinete, nadie acepta le inspiracion de un periódico que no es monárquico, y nos parece inocente el conceder á las opiniones del colega más importancia de la que tengan como expresion del pensamiento de sus apreciables redactores.»

Así paga el diablo á quien le sirve.
Por supuesto, que está muy en su lugar el trepe de *La Iberia*, si hemos de ser francos.

Y ahí tienen ustedes para qué han llevado la democracia á la monarquía algunos demócratas. Para que los monárquicos la arrastren por el suelo, desdeñando el apoyo que ofrecen á la si-

tuacion los representantes en la prensa de aquella inverosímil política.

Dice *El Diario Español*:

«Sin fundamento, segun creemos, han circulado esta tarde algunos rumores de crisis, atribuyéndolos á disidencias entre el señor Gallostra y algunos de sus compañeros.

Nos parece muy pronto.»

Pronto es todavía, pero ello vendrá, no tardando mucho.

En cuanto se ponga sobre el tapete la primera cuestion de alguna importancia.

Con el epígrafe de *Situacion tristísima* dice un periódico lo siguiente:

«A los 72 años de edad y á los 40 de ejercicio profesional se encuentra un médico dignísimo sin recursos para vivir, obligado por su mucha edad á renunciar á la práctica y en el duro extremo de solicitar cualquier cosa, siquiera sea una portería, para poder subsistir. Los que quieren interesarse en la situacion de este desgraciado pueden informarse en la calle de Lavapiés, núm. 32, segundo izquierda. ¡Cuántos servicios habrá hecho al Estado y á la administracion de justicia este pobre anciano en 40 años de ejercicio profesional.»

Compárese ahora la recompensa que ha obtenido ese infeliz con la que obtiene el que cobra una buena cesantía durante toda su vida por haber sido ministro un par de meses, y dígame si puede haber injusticia mayor bajo la capa del cielo.

Un político cualquiera, sin merecimiento ninguno, por un capricho de la suerte, como se han dado casos, ocupa una poltrona durante un poco tiempo y asegura una cesantía que le permite pasar tranquila y holgadamente el resto de su existencia.

Un hombre pasa gran parte de su vida estudiando y prestando servicios á la humanidad y cuando ya no puede dedicarse al trabajo, porque la vejez se lo impide, se muere de hambre.

¡Qué país tan hermoso!

Ya se han desvanecido las dudas que existian acerca de las supuestas disidencias entre el señor Castelar y nuestro apreciable colega *El Globo*.

Este en su número de ayer publica la siguiente carta del jefe del posibilismo:

«Señor don Joaquin Martin de Oñas.

Mi estimado compañero y amigo: Interpretaciones inexactas, nacidas indudablemente de la facilidad con que las palabras más claras se tuercen de su recto sentido y de las intenciones que las dictan, últimamente han dado motivo y ocasion á disentimientos entre nosotros, inevitables muchas veces, en la variedad y número de los sucesos políticos. Ni mis ocupaciones múltiples, ni mis cargos diversos me permiten dirigir, redactar, ni siquiera inspirar con frecuencia los periódicos de nuestro partido, libres é independientes en sus juicios, por la inmutabilidad con cidísima, tanto de principios como de conducta, en que ya hemos convenido; y no es maravilla, si alguna vez, en la improvisacion continúa se deslizan apreciaciones, fáciles de interpretar, como acontece ahora, en sentidos opuestos.

Yo estoy seguro de que usted, inspirado en su propia conciencia y á impulsos de su libérrimo albedrío, demostrará una vez más su conformidad con mis ideas de siempre, siendo en Madrid, como hasta hoy, sin ninguna interrupcion, el órgano, independiente, pero convencido y sincero, de las ideas y tradiciones y doctrina de nuestro partido. En esta seguridad le reitera su afecto cariñoso este su amigo que tanto le quiere.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 22 de Octubre de 1883.»

Quedamos, pues, en que el jefe del partido posibilista aprueba la conducta de *El Globo*.

Lo celebramos mucho.

El Diario de Santander continúa alborotando á la vecindad con el general Velarde y echándonos á nosotros la culpa del alboroto.

¡Pues no dice que habíamos revuelto una marimorena de primera con motivo de la ausencia del general y de la noticia de su nombramiento para un cargo importante?

Vamos, hombre, no diga usted esas cosas que se van á reír de usted hasta los faroles del alumbrado público.

El que ha revuelto la marimorena ha sido usted trayendo y llevando al general con menos miramiento del que merece Su Excelencia.

Nosotros, todo el mundo sabe que no hicimos más que repetir con usted que *celebráramos* que el gobierno utilizara sus servicios, porque las actitudes bien definidas son buenas para todos.

Después de estas palabras nuestras, que nadie que tenga sentido comun puede tildar de irrespetuosas ni de ofensivas, se ha venido usted con esas *graciosísimas notas* tratando al general Velarde de un modo que cualquiera diria que era usted uno de sus más irreconciliables enemigos.

¡Como que hemos tenido que salir nosotros á su defensas!

Verdad es que todo eso consiste, naturalmente, en la inexperiencia propia de los años.

Ayer mismo, sin ir más lejos, demuestra usted todo su carácter infantil, dándonos la noticia que ya hemos visto confirmada en la *Gaceta*, de que el general Velarde ha sido nombrado vocal de la junta superior consultiva de Guerra, y da usted la noticia, así, con aire de triunfo, como si nosotros hubiéramos negado la posibilidad de ese nombramiento, cuando dejábamos el dia anterior la satisfacción ó la pesadumbre de la confirmacion de la noticia á *El Diario de Santander* y á *El Porvenir*.

Pero lo que más nos ha hecho reír es la candidez ó la simplicidad con que dice usted:

«Sentimos el disgusto que esta noticia causará á *La Voz*.»

Vamos, ¡vé usted, chiquitín de la casa, como en todo este asunto ha estado usted revelando una inocencia infantil parecida á la del niño zangolotino?

La Voz no tiene por qué sentir ni celebrar esa noticia, criatura, porque el general Velarde no figuraba en el partido de *La Voz*. Eso se lo cuenta usted á *El Porvenir*, si quiere usted saber cómo le ha sentado al partido zorrillista el nombramiento. A nosotros ¿qué? ¡Como si á usted le nombraran archipámpano de Sevilla!

Ea, abur, amigo, que ya hemos hablado bastante de cosas, en las que nada nos va ni nos viene.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 23.—El general Thibaudin continúa recibiendo adhesiones de los radicales é intransigentes de los departamentos, en los cuales se protesta en términos violentos contra la conducta del gabinete Ferry, á quien se acusa de trabajar en favor de una restauracion monárquica, y se felicita al ex-ministro de la Guerra por sus ideas anti-clericales y anti-realistas.

Si sucumbiese el ministerio Ferry á los duros ataques parlamentarios que comenzarán probablemente mañana y se formase una situacion más avanzada, seguramente se contaria con el general Thibaudin para la cartera de Guerra: tal es la popularidad que ha adquirido entre los partidos extremos.

La prensa anarquista se muestra cada vez más exallada.

Continuamente aparecen proclamas y pasquines en los centros fabriles, incitando á los obreros contra los burgueses á quienes se acusa de explotadores del pueblo y se exhorta á este á la union contra aquellos.

En vista de esto, el ministro del Interior está resuelto á llevar adelante sus proyectos de represion; pero tropieza con grandes dificultades por parte de la mayoría y aun de algunos de sus compañeros que han tomado ahora por pretexto, para combatirle, la cuestion relativa al cambio de prefectos, la cual tal vez dará lugar á serias disidencias ministeriales.

Con la llegada de los departamentos de gran número de diputados los círculos políticos han recobrado grande animacion. Pasado mañana acordarán definitivamente las fracciones de la extrema izquierda el procedimiento que deben seguir para suscitar cuestiones contra el gobierno hasta obtener la caída de este.

El incidente relativo á la venida á Paris del rey de España será tratado al discutirse la retirada del gabinete del general Thibaudin.

La extrema izquierda trata de obrar con cierta cautela al provocar este asunto á fin de impedir que los monárquicos se vean obligados á apoyar implícitamente al ministerio; pues es seguro que si en la manera de explanarse la interpelacion resultase hostilidad contra el monarca español, las derechas no podrian autorizarla con su silencio ó absteniéndose de votar la orden del dia que seguirá á los debates.

Lisboa 23.—El *Diario Oficial* no publica todavía los nombramientos de los nuevos ministros.

Se asegura que dichos decretos aparecerán el jueves próximo.

Paris 23.—Varios periódicos consideran hoy muy próxima la salida del gabinete del señor Tirard, ministro de Hacienda, á consecuencia de la votacion en el seno de la comision de presupuestos contraria al procedimiento empleado por dicho ministro para calcular los ingresos del próximo ejercicio.

Es una dificultad más en medio de las muchas que rodean al actual ministerio.

La inmediata caída de este seria inevitable si fuese posible constituir una nueva situacion que contase con mayoría en la Cámara de diputados, cuyo espíritu de indisciplina se ha revelado ya en la comision de presupuestos.

Carta de Madrid.

Octubre 23 de 1883

Mi estimado compañero: Aunque otra cosa se diga por los amigos de la nueva situación, lo cierto es que la cuestión de empleos es la única que preocupa al gabinete presidido por el señor Posada Herrera. Y en verdad que si todo lo que se relaciona con las personas es delicado y grave, mucho más debe serlo lo que tiene contacto con los municipios y el programa de una agrupación política. ¿Hasta cuándo el gobierno se va a estar sin dar señales de vida? Esta es la pregunta que todo el mundo se hace ante la inactividad de los consejeros responsables, que se reúnen en Consejo para tratar de la sub-secretaría B. de la dirección H, ó del gobierno X, sin pensar que hay otros asuntos que están pidiendo solución y que nadie se preocupa con ellos, como si no fuera de la incumbencia de los izquierdistas el resolverlos.

El ministro de la Guerra, señor Lopez Dominguez, es el único que hace algo, bueno ó malo; pero los demás se pasan el tiempo como el señor Moret, recibiendo comisiones, ó como el señor Gallostra, pensando circulares.

Cualquiera diría que hay un secreto temor en abordar ciertas cuestiones susceptibles de acarrear disidencias que no podrían por menos de manifestarse; y aun cuando esto lo niegan los ministeriales que hoy desmienten enérgicamente que el ministro de Hacienda estuviera disgustado con el puesto que ocupa, para nadie es un secreto que dentro del gobierno hay un matiz que quiere contemporar con el señor Sagasta hasta el extremo de echar en olvido todo lo que en la oposición ha venido sosteniendo.

Por otra parte, el señor marqués de Sardoal, identificado con el señor Martos, es, si no de la opinión contraria, cuando menos amigo de que no se transija en cuestión de principios, y además partidario de la disolución de Cortes en el caso de que estas pusieran serias dificultades al planteamiento de las reformas.

¿Es tal vez por no poner de manifiesto este doble punto de vista por lo que los consejeros responsables prefieren encerrarse en un mutismo incomprensible? No falta quien conteste afirmativamente.

Las reformas de Guerra son hoy el objeto de todas las conversaciones. Fíjase en tres años el tiempo que los oficiales generales pueden desempeñar el mismo destino, como plazo máximo en su categoría respectiva; el objeto de esta limitación se funda, según el ministro, en el principio equitativo de que todos los oficiales generales turnen en los mandos asignados de sus categorías respectivas. De este modo participan por igual de las diversas situaciones que la carrera militar lleva consigo.

El decreto referido tiene cuatro artículos: por el primero se establece el plazo de tres años como máximo; por el segundo se exceptúa de esta regla el cargo de comandante general de alabarderos; por el tercero se declara que en circunstancias especiales el gobierno podrá disponer si se desempeñando su puesto por doble tiempo los directores de instrucción militar, artillería é ingenieros, y por el cuarto se dispone que la aplicación de las disposiciones contenidas en el decreto podrán hacerse desde luego.

La medida, según el cálculo de un periódico que me parece exacto, alcanza á un capitán general, siete tenientes generales, quince mariscales de campo y cuarenta brigadieres.

El decreto era hoy aplaudido por unos y censurado por otros que lo consideraban como un medio hábil de introducir una mudanza completa en el alto personal de los mandos militares. También se anunciaban en el salón de conferencias las nuevas reformas que proyecta el general Lopez Dominguez, las cuales empezarán por la reorganización de la secretaría del ministerio de la Guerra.

Parece que el señor Moret empieza á preocuparse con la situación en que se encuentra el ayuntamiento de Madrid, impotente para administrar con acierto y trabajado por las rencillas y las miserias personales. El espectáculo que dió ayer dicha corporación con el incidente promovido por el concejal señor Miranda, excede á toda ponderación. Lo más prudente sería que fuese declarado disuelto este municipio, una vez demostrado, como ya lo está, que sus individuos no sirven para el caso. El pueblo de Madrid y la buena administración local lo agradecerían profundamente.

Estaban mal informados los que supusieron el sábado último que había sido nombrado sub-secretario de Ultramar el señor Moret. El cargo referido continúa vacante, y ahora se habla de los señores Eguillor y Merelles para ocuparlo. Veremos si el señor Martos se resigna á que su recomendado el señor Cuartero se quede sin la plaza que desea.

Hoy se ha vuelto á hablar de la posibilidad de que sean convocadas las Cortes en un breve plazo; al gobierno le urge, á lo que se ve, conocer inmediatamente qué puede esperar de la mayoría sagastina. Un conservador, tratando de esto mismo, decía en un grupo de izquierdistas:—¿Quiéren ustedes saber lo que deben esperar de los amigos del señor Sagasta? ¡Disgustos!

De Francia no se sabe nada; anoche, sin embargo, circuló el rumor de que no eran tan cor-

diales como fueran de desear las relaciones entre Mr. Julio Ferry y el presidente de la República. Las Cámaras han debido abrirse hoy.

De usted afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

Don Bonifacio Campuzano, conde de Mansilla, ha solicitado la cesion de un terreno inculato en el pueblo de Coó, ayuntamiento de Los Corrales, con objeto de destinarle á la plantacion de árboles de varias clases.

Hoy se verá en la seccion primera de esta audiencia la causa procedente de este juzgado contra Ciriaco Abad y otros, por daños.

Segun sentencias publicadas ayer en la seccion segunda de esta audiencia, ha sido condenado Benito Ortega á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias; á Isabel Clemente á la pena de tres meses de arresto mayor y accesorias y absolviendo libremente á Rosa Collado.

Ayer pasó á informe de la junta de Obras del Puerto el proyecto para la construcción de un dique de hierro flotante en este puerto.

Se ha autorizado á don Luis Ballesteros, vecino de Bareyo, para instalar un horno de cal en el sitio denominado La Parada.

Ha sido adjudicado á don Jesús Hoyos, en la cantidad de 1.000 pesetas, la subasta de sesenta árboles de roble del monte denominado de Cabra ó Cabrito, del pueblo de Barreda, ayuntamiento de Pesaguero.

En la calle de Lope de Vega hace días que vienen extendiendo los restos de carbon, al parecer, procedentes de una fragua, que perjudica, particularmente los días de lluvia, los vestidos de muchas señoras que frecuentan aquella vía.

Ayer no celebró sesion nuestra corporacion municipal por no haber asistido suficiente número de concejales, concurriendo tan solo los señores Bolado, Leita, Diaz Llano, Marañá (D. E.), Gamba, Reguera, Fernandez, San Juan, Perez Peña, Lanza, Gandarillas, Horga, Trueba, Mazon, A. Celis y Colongues.

La diputacion provincial ha remitido á este gobierno de provincia las cuentas correspondientes á los años de 1879 á 80, y del 80 al 81, las cuales se cursarán seguidamente á la direccion general de administración local.

La guardia civil de punto en Santillana ha detenido á un individuo á quien se le encontró con un revolver cargado con cinco tiros y una escopeta que se supone haya sido robada á un vecino del pueblo del Puente de San Miguel.

Ayer, á las diez y media de la mañana, en la calle de Atarazanas chocó un coche del tranvía urbano con un carro, causándose uno de aquellos algunos desperfectos.

La guardia municipal denunció ayer á un gran número de mujeres matriculadas en la seccion de higiene, por verlas en los balcones y ventanas de las casas que habitan.

Desde un piso de la calle de San Francisco, á la calleja de Pascual, arrojó ayer un individuo un cacharro de pintura, poniendo verde á un transeunte.

Antes de ayer existían en el penal de Santoña 625 confinados; de ellos, 206 se hallan ocupados en los talleres establecidos en aquel establecimiento, en esta forma: zapateros, 25; petaqueros, 35; medieros, 67; hueseros, 2; hojalateros, 15; sastres, 4; carpinteros, 43; alpargateros, 33; silleros, 17; cesteros, 1; cuchareros, 2, y plateros, 1.

Por la guardia civil de punto en Comillas ha sido detenido Eugenio Vallin que estaba reclamando por el señor juez de instrucción del distrito de San Antonio de Cádiz.

Ha sido nombrado furriel del penal de Santoña don Gabriel Azpelicueta que desempeñaba igual cargo en el de Alcalá.

Segun participa á la alcaldía el guardia municipal núm. 35, ayer á las cuatro y media de la tarde un coche del tranvía urbano atropelló á un carro causándose la rotura de una columna del coche y la rozadura de uno de los bueyes que conducian el referido carro.

La guardia civil del puesto de Puente Arce ha dado muerte á un perro atacado de hidrofobia que había sembrado el terror entre los vecinos del pueblo de Oruña.

Don Celestino Checa, furriel del presidio de Santoña, ha sido trasladado con igual cargo al de Alcalá.

El vapor-correo Alfonso XII, que salió de la Habana el día 5 del corriente y de Puerto-Rico el 10, llegó ayer mañana á Cádiz sin novedad.

Esta noche inaugura sus funciones la notable compañía de zarzuela que dirige el inteligente y reputado barítono don Maximino Fernandez, poniendo en escena el aplaudido melodrama La Tempestad, letra de Ramos Carrion y música del maestro Chapí.

Tenemos noticias de que el abono es superior

á los de las mejores temporadas en este Teatro, cosa que no nos sorprende, en primer lugar porque el personal de la compañía es muy apreciable, y en segundo lugar porque la esplendidez y el buen gusto que reconocen todos en el señor Fernandez como empresario y director de escena garantizan que las obras se han de representar con toda la brillantez á que tiene derecho el público santanderino.

O mucho nos equivocamos, ó esta noche asistirá una numerosa concurrencia al estreno de la compañía.

Ayer á las siete de la mañana entró de arribada en nuestro puerto el Torpedero núm. 1.

Ayer á las seis próximamente de la tarde se nos asegura que salieron de esta poblacion en coche particular para la villa de Castro, dos delegados de la administración de aduanas y Hacienda de esta provincia, con objeto de enterarse de un robo que parece ser se ha verificado en aquella aduana.

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de valores de la Deuda núm. 3.392, expedido por esta sucursal del Banco de España el día 11 de Mayo de 1882 á favor de don Rafael Arrauz y Lopez, y núm. 3.484, dado por la misma dependencia á favor de doña Eulalia Velarde Campo, el día 1.º de Julio de 1882.

Los que se crean con derecho á reclamar lo verificarán durante el término de dos meses.

Por este juzgado de instrucción se cita á un tal Calixto, cuyo apellido se ignora, conocido por el Mico, para que en el término de diez días se presente en la cárcel pública de esta ciudad.

También se cita por el juzgado de Santoña á Francisco Chulia y á su hija Elvira, para que el día 5 del próximo Noviembre, á las doce del día, se presenten en esta audiencia de lo criminal con objeto de declarar en juicio oral y público en una causa que se sigue procedente de aquel juzgado.

Ha sido resuelto un antiguo expediente que venia tramitándose en el ministerio de Fomento á instancia de la congregacion de San Vicente de Paul.

Solicitaba la congregacion que se eximiese á sus individuos de la obligacion de probar su capacidad legal, es decir, de presentar título académico para formar parte de los tribunales de exámen.

El actual ministro de Fomento ha decretado la solicitud en sentido negativo.

La sociedad Crédito General de Ferro-carriles ha dirigido una exposicion á las diputaciones y ayuntamientos de Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, en la cual manifiesta haber presentado á la aprobacion del ministro de Fomento los estudios del ferro-carril de la costa Cantábrica, ó sea de Irún á Santander, así como su creencia de que aquellas corporaciones han de prestar su apoyo á la realizacion de tan importante empresa.

No dudamos que nuestros senadores y diputados, así como cuantas personas se interesan por la prosperidad de nuestra provincia y de las de Guipúzcoa y Vizcaya, influirán para que por el ministerio de Fomento se decrete cuanto antes tan importante asunto, como se solicita.

Padecimientos de la boca

El mejor calmante del dolor de muelas, el preservativo más eficaz de los males dentarios, tenido ya por infalible, es el «Licor del Polo de Orives». La honrosísima historia de 13 años consecutivos de satisfactorios y brillantes sucesos en todo el mundo, y el consumo que del mismo se hace por millones de clientes son su mejor recomendacion, su más sólida garantía, y hablan en pró de las incomparables virtudes de este superior dentífico nacional con la irresistible elocuencia de los hechos. Desconfiar de pomposos reclamos y de embaucadores anuncios, que el buen vino no necesita pregon. Exigir la marca de fábrica del «Licor del Polo», que hay quien le plagia y le falsifica. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Tribunales

Juicio oral y público

Bajo la presidencia del señor magistrado don Manuel Herrera Pascual, por indisposicion del señor presidente de la seccion segunda, y ante una numerosísima concurrencia, se vió ayer la causa procedente del juzgado de Potes, cuyo hecho es el siguiente:

A las nueve próximamente de la noche del 28 de Marzo último pasaban por el sitio denominado El Travieso, Tomás Mier y Francisco Mena, cuando fueron sorprendidos por una gran descarga de piedras que les despedían dos individuos que se hallaban apostados frente á la pared de la viña de Soberon. Francisco Mena fué lesionado por una de aquellas piedras, y huyó dejando en aquel sitio á su compañero Tomás Mier. Este infeliz recibió poco despues un balazo en la frente quedando gravemente herido.

Francisco Mena se presentó en el cuartel de la guardia civil y manifestó al comandante del puesto lo que les habia ocurrido, saliendo seguidamente dos guardias en compañía del Mena y encontraron en el sitio indicado al desgraciado Mier, al que llevaron inmediatamente al hospital de aquella villa donde falleció el día 7 del mes de Abril.

Los procesados Juan Olímaco y Severiano Gonzalez fueron conducidos á la cárcel la misma

noche del 28 de Marzo.

Los médicos don Indalecio Arenal y don Gregorio Muñiz, más bien que declarar, puede decirse hicieron un brillante exámen, contestando con gran lucidez por espacio de una hora y cinco minutos en la siguiente forma: media hora fiscal don Juan Serrano, diez minutos á las hechas por el abogado defensor de Juan Olímaco, don Habencio Cárabes, quince minutos á las hechas por el abogado defensor de Juan Olímaco, acusador privado don Tomás Agüero y diez minutos á las del defensor de Severiano Gonzalez, don José Zumelzu.

A las tres menos cuarto se suspendió el acto por diez minutos, despues de haber declarado el primer testigo, que lo fué el guardia civil de primera que capturó á los procesados y que acompañó al herido al hospital.

Una hora, próximamente, tardaban en la declaracion los testigos; así es que tres tan solo lo hicieron ayer, levantándose la sesion á las cuatro y media, para continuarla hoy á las doce del día.

Pacotilla

Se indica ya en los periódicos á un médico montañés para el gobierno de la provincia de Santander. ¡Otro médico, Dios miol ¡otro médico y van seis... sin que ninguno consiga nuestra salud reponer!

Si tampoco acierta el nuevo á curarnos pronto y bien, ¡que venga el doctor Garrido y acabemos de una vez!

Ya lo sabe usted, señor Somogy.

Le están á usted buscando sustituto á toda prisa. ¡Pero no dimita usted, no! ¡De ninguna manera!

Póngase usted á la altura de la Guardia Imperial en la batalla de Waterloo, diciéndole al gobierno:

—¡Los gobernadores fusionistas mueren, pero no dimiten!

Desde hoy en adelante, la carne que salga del matadero llevará un sello estampado con tinta especial.

Esta tinta—segun dice el señor alcalde—no contendrá partículas nocivas. Vamos, será una especie de salsa de tomate!

Ya estoy deseando que llegue la hora de comer, para ver cómo sale del puchero el sello de la carne que me pongan en el cocido.

Supongo yo que será un sello en debida forma; es decir, con su alegoría correspondiente, además de las inscripciones necesarias.

¿Qué figura habrán esculpido en el sello?

Lo procedente y lo justo, lo propio y lo natural, es que el sello lleve el busto del alcalde accidental!

Se vá á dar gran impulso á la fabricacion de quesos en Reinosa.

Esta noticia vá á producir mucha sensacion en la izquierda dinástica.

Claro: siempre es un peligro para la izquierda que se aumente el número de los fusionistas!

Leo en un periódico local:

«El niño Francisco Salas, hijo de unos pobres vecinos del ayuntamiento de Luena, ha sido acogido en el hospital de San Rafael por hallarse enfermo, en virtud de acuerdo de la comision provincial.»

¡Canastos! ¡Pues vaya unos acuerdos que toma la comision Provincial! ¡Que se pongan enfermos los niños!

Ya me explico yo ahora el fenómeno de que sean médicos todos los gobernadores que vienen á esta provincia.

Con una comision provincial así, todas las precauciones son pocas!

¡Qué horror! y además, ¡qué asombro!

Lean ustedes, lean;

«Las monjas del convento de Benedictinas en Sahagun se hallaban rezando en el coro, cuando se desplomó el techo bajo y alto partiendo una pierna á una de ellas y salvándose las demás por milagro.»

Estoy lleno de confusiones.

No me puedo explicar eso de los dos techos uno abajo y otro arriba.

Ni me puedo explicar tampoco que no hubiere milagro para todas las monjas, porque ahora la que tiene rota la pierna dirá:—¡Mira qué milagro!

Se conoce que el santo que lo hizo, no tuvo tiempo para redondearle y cuando quiso acudir ya estaba la pierna rota.

En fin, puede que yo no lo entienda. ¡Como no soy cura...!

De todas partes anuncian terremotos que horripilan y hoy nos anuncia el telégrafo otro que ha habido en Smirna. Todos estos terremotos seguramente son síntomas

de que vá á abrirse el planeta lo mismo que una sandial

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 (7 n.)

Esta noche se reunen las minorías posibilistas presididas por su jefe don Emilio Castelar.

Madrid 24 (8-30 n.)

El señor Eguilior ha sido nombrado sub-secretario del ministerio de Ultramar y el marqués de Perijáa alcalde de Madrid.

Se han sentido temblores de tierra en Smirna ocurriendo grandes desastres.

Madrid 24 (11-15 n.)

Continúa la reunion de los posibilistas. Se dice que acordarán mantener la política gubernamental y apoyar al gobierno en todas las reformas radicales, así como reclamar constantemente del gobierno el programa de la izquierda científica, exigiendo principalmente el sufragio universal.

Madrid 24 (10 noche).

Acciones del Banco de España. 277-50.
Deuda amortizable del 4 por 100. 73-60.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 59-60.
Id. id. exterior. 58-40.
Billetes hipotecarios de Cuba. 92-80.
Cambio sobre París. 4-9 1/2.
Cambio sobre Londres. 47-10.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 11 y 00 minutos.
Bajamar.—A las 5 y 00 minutos.

Mártires del hígado y del estómago.—
Tomad las Píldoras de Bristol y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Perdida

El domingo último, 21 del corriente, y hora de las seis de la tarde se extravió un pendiente de piedras finas en la calle de Peña-herbosa. Se suplica á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo entregue en esta administración, donde se le gratificará.

Café del Brillante

El viernes próximo, de cuatro á seis de la tarde, tendrá efecto un gran concierto por la aplaudida familia Box, con instrumentos desconocidos hasta el día, de su propia invención, en la que tanto figura la señorita Teresa Box, premiada en el Conservatorio de Música de Madrid, y el inimitable niño Box, primer bandurrista de España.

SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS SOCIEDAD DE SANTANDER

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión del día 14 de ayer, acordó convocar á Junta general extraordinaria de asociados para el 1.º de Noviembre próximo, á las once de su mañana, en el salon de sesiones de S. E. el Ayuntamiento.
Dicha Junta tiene por principal objeto enterar á los socios de la resolución de la compañía «El Mundo» de rescindir el contrato de reaseguro con ella celebrado, y en su virtud acordar lo conveniente á la sociedad local.
Lo que se anuncia para la puntual asistencia de los socios, advirtiéndoles que los que no concurran habrán de conformarse con los acuerdos que se tomen con sujeción al art. 38 del Reglamento.
Santander Octubre 19 de 1883.—El Secretario, Francisco de Rotaache.



A los reumáticos

En el establecimiento de los Sres. Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17, se ha recibido un buen surtido de género de punto fabricado con LANA VEGETAL, EFICACISIMO CONTRA EL REUMA y muy probado en Alemania, Francia, Inglaterra, etc.
Tambien se ha recibido un magnífico surtido de lanas y adornos para vestidos, abrigos para señora y niños, mantas de lana y algodón, alfombras, paños, etc., etc.
Se dan gratis libretos que acreditan la eficacia de dicho género en los países que hasta ahora lo usan.

INTERESANTE

Pan de primera á treinta y dos cuartos, y se hacen coceduras á real, en la calle de Vargas, 27, panadería.
Los obreros de la localidad pueden tenerlo en cuenta.
Las obreras que deseen expenderlo pueden tratar con su dueño don Fernando Canales Gomez.

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril «SINGER»
13-BLANCA-13
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril «SINGER»
13-Blanca-13
SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que

Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construcción, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística. Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construcción, Remaches.

Tubería de fundición para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construcción.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construcción mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao.

Á LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO

LA MONTAÑESA UNIVERSAL
fábrica de refinación de aceite de oliva

Ignacio Soriano, Compañía, 3

En dicho establecimiento se vende aceite de oliva puro, sin rival, refinado extrafino especial y ealidad inmejorable, á 70 rs. arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público, se sirve á domicilio en la poblacion, desde 1¼ de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite de oliva para refinar, á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL
El establecimiento-almacen situado en el muelle de Maliaño, calle de Rodriguez, núm. 1, sucursal de Joaquin Conde Teran, no se ha trasladado á la calle de Mendez Nuñez, como algunos tienen entendido, sino que sigue dedicándose á los mismos negocios que venia practicando desde su instalacion y algunos de más importancia, bajo la representacion de su dueño JOAQUIN CONDE.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

DE JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncioá mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
á 10 reales semanales SIN GARANTIA

GUANO LAWES
Las inmejorables condiciones de este guano, que lleva el nombre del inventor y primer fabricante en el mundo de abonos químicos, y los grandes resultados que está dando en Andalucía, Valencia, Cataluña y todas las partes donde es conocido, nos ha hecho pedir una partida, creyendo en ello hacer un gran bien á los agricultores, pues está probado que los terrenos abonados con este rico fertilizador, producen doble que los no abonados, y de ello se convencerán los que lo ensayen.

Unico importador en España don Francisco Carreras, Valencia.—Agente de esta provincia, Sres. Avellano y Moran, á quienes se dirigirán todos los pedidos.

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.

Tambien ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores.
En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

VENTA
De una casa con 3,000 piés cuadrados de terreno en el paseo de Calzadas Altas núm. 42. En la calle de Isabel II, núm. 10, 2.º, informarán.

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

Antonio Carretero
PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER
En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería, á precios no conocidos hasta hoy.
Pedid precios antes de comprar mármoles.

Impermeables ingleses superiores

Cariqs para montar.
Paletots para caballero y niño.
Talmas para señora.
Trajes para caza.
Trajes para Ingenieros.
Polainas de todas formas.
Boreguies de caza.
Botas altas.
Todo muy superior; garantido.

TALLERES DE MIERES, PUENTE, 8, y S. FRANCISCO, 28, SANTANDER

El Brillante
PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE PEDRO SANCHEZ
19-CORRIDA-19
GIJON
Se necesitan dos oficiales.

Coronas fúnebres

De todas clases y tamaños. Puerta la Sierra, núm. 3, principal.
UNA SENORA VIUDA DESEA SERVIR en una casa en clase de ama de llaves ú otra cosa análoga.
Darán razon en esta imprenta; tiene quien la garantice.

LA GRAN BRETAÑA

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.
SIN FIADOR
A plazos desde 6 reales semanales.
Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.
38 = BLANCA = 38
SANTANDER
Al lado de Telesforo Martinez.

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion completa y segura con las CÁPSULAS TENIFUGAS de B. R. de Angulo
ESTACION — 17 — VITORIA
30 reales frasco.
Depósito en Santander, en la farmacia de D. José de la Vega.

CHOCOLATES DE VENANCIO VAZQUEZ MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Puntos de venta en Santander
Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1.
D. Joaquin Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1.
D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8.
Sres. Perla y C.ª, Alameda 1.ª, esquina á la Florida.
D. Justo García, Becedo, núm. 1.
D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2.
D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15.
«La Montañesa», Correo, núm. 10.
D. Francisco Lastra, San Francisco, núm. 30.
Sres. Villa é Hijos, Blanca, núm. 19.

La Cruz Blanca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
Bebidas gaseosas y hielo artificial.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Medallas de Oro
EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
DE BURDEOS 1882 y AMSTERDAM 1883
Única fábrica del legítimo
Doble Bock.—Cerveza Imperial.
Limonadas y naranjadas gaseosas.
Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50 pesetas docena de botellas grandes.
Grog americano y Agua de Seltz.
Precios del hielo artificial
Un panai (peso de 8 á 9 kilos). 1.50
Medio id. 1.00
Hielo para Cafés, á precios convencionales.
Depósito al por menor en el Café Suizo.
En el Sardinero, en el Chalet.

Teatro

Funcion para hoy.—1.ª de abono.
LA TEMPESTAD
A las ocho. Entrada UNA peseta.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

precipitar su flaqueza, la veneraban como un don del cielo, y consultaban siempre á Margarita sobre el porvenir, sobre las tempestades, sobre los resultados de sus cacerías ó de sus empresas, con completa fé.
Miguel el Vizcaino era uno de los partidarios de los supersticiosos de Margarita.
La patrona se acercó á Joaquin y le contempló con una especie de curiosidad melancólica; en secreto murmuró besando su medallon:
—Tambien él tendria esa edad! ¡seria hermoso y robusto como ese jóven! ¡seria valiente como el valiente como su padre! Mas ¡ah! ¡ya no lo conoceria, porque no ha sido arrullado sobre las cacerías, ni tartamudeado mi nombre por primera palabra!
Abismada en sus recuerdos, calló, sin que nadie se interrumpiera. Apoyó por fin su mano sobre el hombro del enganchado, y dijo con dulzura:
—Se dócil, hijo mio, y Margarita velará por que no se debe resistir á un amo.
—Voluntariamente conmovió á Joaquin el tono de autoridad con que la Patrona le hablaba, y se debia proceder de algun interés real y mis-

más se presentó en el banquete de las orgías, en medio de los cantos de victoria y del reparto del botin; pero penetraba en las tiendas donde exhalaban ayes de dolor, en los campos de batalla abandonados donde yacian confundidos con los cadáveres los valientes mutilados. Todo revelaba en ella un origen distinguido. Odiaba las familiaridades vulgares, y cuando algun aventurero novicio se propasaba á hablarla con demasiada franqueza, veíase encenderse sus mejillas pálidas y hundidas. Una dignidad imponente se ostentaba en el altanero porte de su cabeza, en la compasion desdeñosa de sus lábios, y de repente solia encontrarse el Hermano de la Costa con la gran señora, cuando creia habérselas con una loca.
Todos aquellos hombres feroces é incapaces de temor alguno querian como madre á la altiva Margarita, habiendo en su cariño alguna parte de terror supersticioso. Considerábanla como desprovista de juicio porque á menudo la veian, despues de pasar días enteros sumida en sus silenciosas reflexiones, arrancar amargas carcajadas y decirles con ademan imperioso: «¿Habeis visto á mi hijo? respondió; ¡le habeis visto?»
No obstante, atribuian á la locura de su patrona privilegios casi divinos, y en vez de me-

Divisó á Joaquin, á quien mandara afilar el hacha, y que conmovido, trémulo á vista de esta escena, habia suspendido su trabajo para oír y contemplar lo que iba á suceder.
Una sonrisa atroz de sarcasmo y de venganza se pintó en las facciones del bucanero.
—Cobarde! perezoso! exclamó.
Y de pronto se apoderó del hacha y haciéndola girar en su mano con la rapidez del rayo, la lanzó con todas sus fuerzas sobre el mísero enganchado.
Pero por fortuna la cólera dirigiera mal su mano: el hacha fué á clavarse profundamente en el tronco de un árbol inmediato.
Ni siquiera habia pestañeado Joaquin, y no cesó de mirar á Carmencita, la cual exhalando un grito de horror, cayó de rodillas alargando las manos hácia el bucanero.
—Entonces tuvo Miguel vergüenza de su injusto arrebató, pero por no dar su brazo á torcer dijo con aspereza:
—Vuelve á tu faena, desdichado. Bien has hecho en no moverte; porque si no...
—Oh! el golpe iba dirigido á mí solo, repuso Joaquin con firmeza desdeñosa; que si no...
—Una amenaza rugió el Vizcaino recogiendo

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS
NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilítico.

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

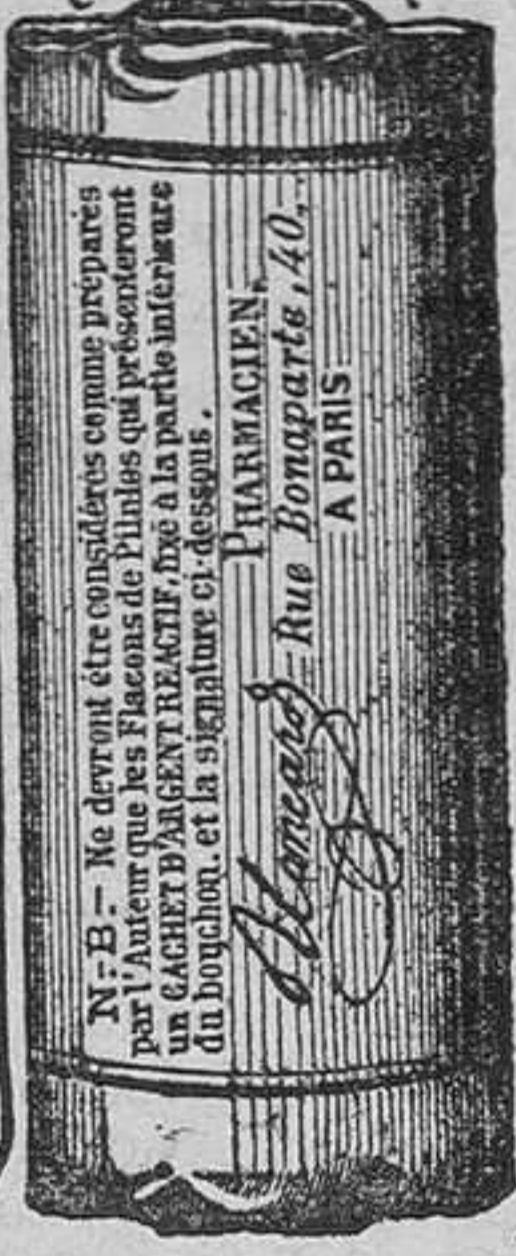
Depósitos en Santander: Farmacias de: *Corpas*, San Francisco, 24.—*Marañón*, Correo, 6, Vega Plaza Vieja, 4.—*Rodríguez Jimenez*, Plaza de la Libertad.—*Ontañón*, Her-
nan Cortés, 2.—*Herran*, Puente 10.—Y Droguería de *Isasi*, Compañía 5.
Agentes generales: Pedragosa y C.º, Claris, 52, BARCELONA.



Estas PILDORAS se emplean
contra
las Afecciones escrofulosas,
la Pobreza de la Sangre,
la Debilidad
de Temperamento,
la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma
adjunta puesta al pie de un
rotulo verde.

DESCONFIESE
DE LAS FALSIFICACIONES



VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
	Coruña , 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-
llanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de
Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para
los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón
y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur,
San José de Guatemala, Champerico y Saliza Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Califor-
nia como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso
como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y
Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por
pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus li-
torales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-
Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el
asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Noviembre.

Parán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B
Perez y compañía, Muelle, 36.

SALUD PARA TODOS
!! La SANGRE es la VIDA !!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto *especial*, obtenido
por aparatos de vapor especiales,
activa la nutrición y la forma-
ción de los glóbulos rojos de la
Sangre; destruye todas las enfermedades, impide y
cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las
Escrófulas, los **Tumores blancos**, las **Herpes**,
las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozema**, la **Sifilis** y
los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Zeu-
matismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños
raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos
el vigor; equilibra toda la sangre é impide las
congestiones y apoplejías. **Numerosos certifica-
dos, médicos y particulares.**— Exijase sobre todos
los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES
FARMACIAS Y DROGUERIAS

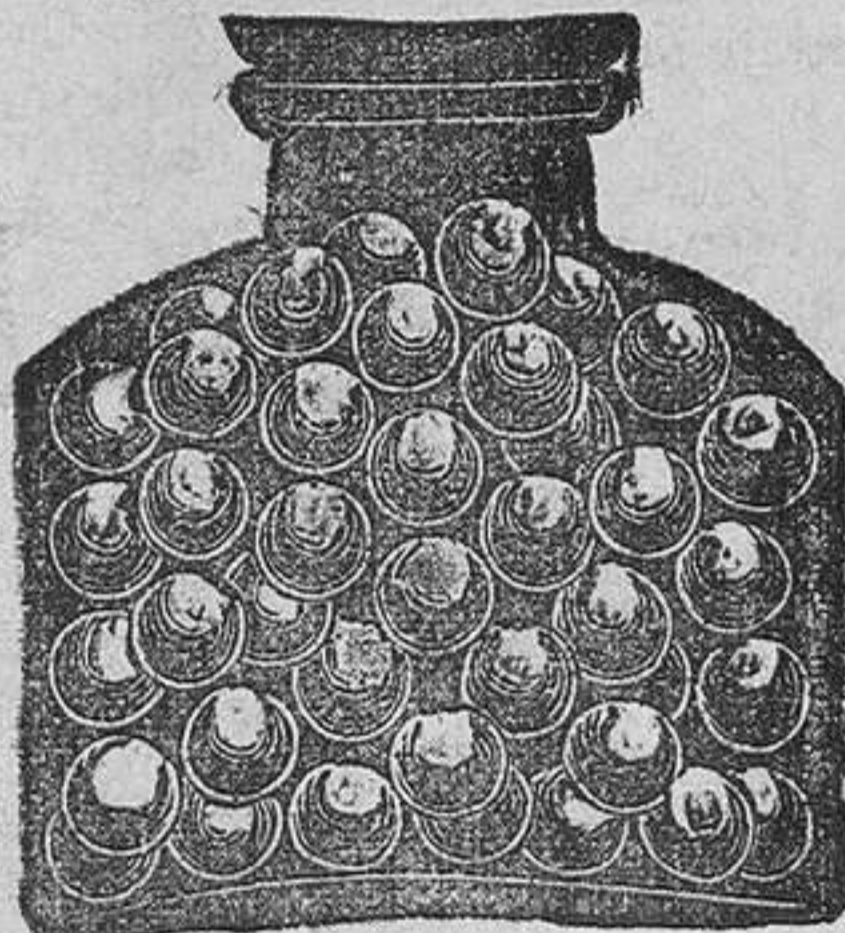
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX,
rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Ji-
menez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

LOMBRIZ SOLITARIA
Curación cierta en dos ho-
ras, con los **Globulos Secretan** farm-
laureado. Único remedio infalible, adoptado por
los hospitales de París. **Exito infalible.**
Los **Globulos Secretan** expelen to-
das las lombrices sin escepcion, para-
sitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los **Globulos
Secretan** ha promovido la
creacion de productos similares, muy malos
y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En Santander, D.º D. ERASUN SALGADO.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos
curan con certeza todas las enfermedades
de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse,
por razon de su gusto y aspecto agradables.
No contienen mercurio ni sustancia mine-
ral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la
salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EPIZOOTIA

Curación rápida é infalible de la perineumonia exudativa en el ganado vacuno con la
BOVINA, preparacion especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. Rincom.
Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez; en la de Corpas, en Solares, y en la
de Molino, en Torrelavega.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes,
sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la
matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua
EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central uni-
co en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IM-
PORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado
ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica
de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales
de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como
el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

IMPRESA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de
impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamien-
tos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntua-
lidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una com-
posicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de
Medicina y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resultan de
vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**,
Impétigo, **Gota**, **Reumatismo**.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas
y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía
y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó
rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófula**
y la **Tuberculosis**.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapido efecto,
infalliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico me-
dicamento universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos con-
tenga, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones
donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único
premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante espe-
cial de los dolores de muelas y como preservador infalible
de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales,
para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad, ten-
te dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, **Ascao**, **7**, **Bilbao**, grabado de relieve en cristal. **Farma-
cia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de **S. de Orive** en blanco sobre
de y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusi-
vamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito cen-
tral para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

su liana que estaba por el suelo.
—¿Qué vais á hacer? murmuró Cármen.
—Puedo matarle como un perro, continuó Miguel. Pitrians bien hace trabajar á sus engan-
chados enfermos, y si se resisten, los cura á cu-
latazos. Con declarar que se han muerto de pere-
za queda despachado.
—Qué horror! no, no os atreveréis á imitar á
ese mónstruo! exclama Cármen.
—Pues que no me insulte! replicó Miguel
rompiendo un escabel de un puñetazo, ó no res-
pondo de mí!
—Desde cuándo se ha transformado en verdugo Miguel el Vizcaino? interrumpió una voz que sorprendió á los tres personajes.
Dirigieron la vista á la entrada de la tienda, y descubrieron una mujer estrambóticamente vesti-
da que acababa de ser espectadora de esta es-
cena.

Más trazas tenia de fantasma que de criatura
viviente. Su elevada estatura hacia más palpable
su excesiva delgadez. Hablaba lentamente y co-
mo á saltos: sus facciones, un tanto desencajadas,
tenian al mismo tiempo una expresion de solem-
nidad y de fiereza extraordinarias. Su vestidura
era á la par sórdida y suntuosa. Un manto de la-

na blanca con capucha la envolvía completa-
te; pero en entreabriéndose dejaba ver una saya
de raso negro con anchas guarniciones de encaje,
pero agujereado y recosido. Mezclaba con las
trenzas de sus cabellos canosos cordones de per-
las, y en uno de sus afilados dedos brillaba un an-
illo de diamantes; sobre el pecho la caía un meda-
llon de oro que encerraba dos ricitos de cabellos
rubios, y que con frecuencia se acercaba á los la-
bios con ademan convulsivo y maquinal.

—¡La Patrona! exclamó Miguel estupefacto,
después de oír la reprimenda de la extraña apa-
ricion.

Joaquin y Cármen la miraron con atencion
profunda, porque uno y otro habian oido hablar
de Margarita la Patrona. Era como, si dijéramos,
la cantinera de los Hermanos de la Costa. Esta
mujer singular corria sin descanso por los bos-
ques para prestar sus auxilios á los aventureros
que lo reclamaban. Curaba á los heridos, velaba
á los enfermos y los consolaba, oraba sobre el le-
cho de los muertos sin arredrarse por nada, pron-
ta para todas las fatigas y para todos los peligros,
noble hermana de caridad que expiaba con este
terrible sacrificio alguna falta oculta en el secreto
de su corazon. Jamás se vió su rostro risueño, ja-

terioso que se tomaba por su suerte. Los acentos
que brotan del corazon no engañan nunca.

—Sé prudente, te repito, añadió con voz de
profetisa; el porvenir es inmenso como Dios.

Estas palabras reanimaron el valor del engan-
chado, á pesar de que no hablaba Margarita de
sacarle del miserable estado en que se encontra-
ba. Dirigiéndose á Carmencita, no pudo conte-
ner la Patrona un movimiento de conmocion, y
dijo imperiosamente al bucanero:

—Por lo que á tí hace, Miguel el Vizcaino,
respetá á esta niña como si fuera sangre de mi san-
gre, si no quieres que estemos en guerra. ¡Y ya
sabes cuánto alcanza la cólera de Margarita!

—¡Esta voz no me es desconocida! pensó Cár-
men escudriñando con avidez las facciones y ade-
manes de la Patrona, luchando por coordinar re-
cuerdos confusos y remotos.

Miguel, que por dos veces debiera la vida á
Margarita, contestaba entre tanto á aquella mu-
jer extraordinaria:

—Tranquilizaos, madrecita; trataremos del
mejor modo posible á la jóven Piel de Ebano, y
no se tocará á un pelo de la ropa á ese mozaive-
te, siempre que cumpla dócilmente con su obli-
gacion.